

Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual, a través de la plataforma WebEX.

Ciudad de México, a 30 de mayo de 2022.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Buenas tardes.

Siendo las 12 horas con 55 minutos del 30 de mayo de 2022, damos inicio a la décima primera sesión especial de este año del Comité de Radio y Televisión, le solicito señora secretaria, verifique la asistencia para confirmar el quórum necesario para sesionar.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, buenas tardes a todas y todos.

Para efectos del acta pasaré lista.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenas tardes.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente, secretaria.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Le informo que está presente la totalidad de los integrantes con voto de este Comité.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.

PAN.

Representante del PAN: Presente, secretaria.

Lic. Claudia Urbina: Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido del Trabajo.

Representante del Partido del Trabajo: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Gracias.

Están presentes la totalidad de las representaciones de los partidos políticos.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora secretaria.

Se declara legalmente instalada la sesión.

Le pido por favor, señora secretaria, presente el orden del día y lo someta a votación.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

El orden del día previsto para esta sesión, ha sido circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de las personas integrantes de este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora secretaria.

Ciudadanas, integrantes de este comité, está a su consideración el orden del día.

No habiendo quien haga uso de la palabra, le solicito señora secretaria, consulte si se aprueba el orden del día.

Lic. Claudia Urbina: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe consenso para la aprobación del orden del día.

PAN.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Lic. Claudia Urbina: PRI.

Representante del PRI: A favor.

Lic. Claudia Urbina: PRD.

Representante del PRD: A favor.

Lic. Claudia Urbina: PT.

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Lic. Claudia Urbina: Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Presidente.

Existe consenso de las representaciones.

Ahora consulto a las y los consejeros electorales, integrantes de este Comité, si se aprueba el orden del día.

Consejera Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Consejero Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Consejera Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, secretaria.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

Consejero Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Es aprobado, Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora secretaria.

Sírvase por favor, en desahogar el primer asunto del orden del día.

Lic. Claudia Urbina: Gracias.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba pautas de reposición, derivadas del incidente de cumplimiento de sentencia identificada con el expediente SRPSC14/2020-1, correspondiente a omisiones en la transmisión de La B Grande S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XERFRAM y XERFRFM, y si me permite, presentaré el punto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Proceda, por favor.

Lic. Claudia Urbina: El 17 de febrero de 2021, la Dirección Ejecutiva informó a la Sala Regional Especializada, el resultado de la verificación a la transmisión de la pauta de reposición por parte de Radio Uno S.A. de C.V. y La B Grande FM S.A. de C.V. concesionarios de las emisoras XERFRAM y XERFRFM respectivamente, aprobada mediante acuerdo identificado con la clave INE ACRT60/2020.

El 29 de octubre de 2021, la Sala Regional Especializada requirió a la Dirección Ejecutiva información adicional sobre el informe señalado, en este sentido el 5 de noviembre la Dirección Ejecutiva dio respuesta al requerimiento, en relación con las notificaciones realizadas a los concesionarios, así como información relacionada con la verificación a la transmisión de la pauta de reposición.

Debido a lo anterior, el 26 de mayo pasado la Sala Regional Especializada requirió a la Dirección Ejecutiva para que en el siguiente Comité de Radio y Televisión se aprobara un nuevo calendario de reposición de promocionales, que a la fecha han sido omitidos por los concesionarios, realice su monitoreo y en el momento oportuno, informe sobre su cumplimiento.

Cabe precisar que, con base en la información reportada al comité, en el décimo segundo informe 2021, correspondiente a la actualización del catálogo nacional, dichas emisoras...

Sigue 2ª. Parte

Sigue 2ª. Parte

...

Cabe precisar que, con base en la información reportada al Comité en el décimo segundo informe 2021, correspondiente a la actualización del Catálogo Nacional, dichas emisoras pertenecen al concesionario La B grande S.A de C.V.

En tal virtud se aprueban las pautas de reposición que acompañan el presente acuerdo.

La fecha límite de entregar de materiales y estrategias de transmisión es el 21 de junio, asimismo las pautas incluirán a sus efectos el 1 de julio, en este tenor se pone a consideración el proyecto señalado.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora secretaria.

Ciudadanas integrantes de este Comité, está a su consideración el proyecto de acuerdo presentado.

Tiene la palabra el representante del Partido del Trabajo, señor Jesús Estrada.

Representante del Partido del Trabajo: Gracias, consejero.

Por supuesto que acompañamos este proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión en el que se comprueba que no importa si es mucho o es poco lo que se recupera de no transmisiones, lo que aquí reconocemos en el PT es el objetivo de no dejar este tipo de omisiones, que se vayan al pasado, que se vayan a la historia.

¿Por qué lo digo?

Porque este tema, de lo que estamos ahora tratando la RFR inicio el 17 de diciembre de 2019, es decir, llevamos 2 años, 6 meses para que se retransmita la omisión, y en ese sentido, pues es solamente un spot, es un spot y va dirigido a la autoridad electoral al INE, no tenemos en este sentido pues mucha vela nosotros el entierro.

Pero sí reconocemos que no importa que sea mucho o sea poco, es esta actitud del área respectiva ¿para qué?, pues para irse a fondo y hasta donde tope, hasta donde tope.

Por eso de parte del Partido de Trabajo, pues hacemos un reconocimiento amplio en torno a este tema. Muchas gracias, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señor representante. ¿Alguien más desea intervenir sobre este proyecto de acuerdo?

No siendo el caso, le solicito señora Secretaria, se sirva tomar el consenso y posteriormente la votación correspondiente.

Lic. Claudia Urbina: Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

PAN.

Representante del Poder Legislativo del PAN: En pro del consenso.

Lic. Claudia Urbina: PRI.

Representante del Poder Legislativo del PRI: A favor.

Lic. Claudia Urbina: PRD.

Representante del Poder Legislativo del PRD: A favor.

Lic. Claudia Urbina: PT.

Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Como ya lo mencioné, a favor del proyecto.

Lic. Claudia Urbina: Verde Ecologista de México.

Representante del Poder Legislativo del PVEM: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Movimiento ciudadano.

Representante del Poder Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano:
A favor.

Lic. Claudia Urbina: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Hay consenso de las representaciones, Presidente.

Ahora consulto a las y los consejeros electorales integrantes de este comité, si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejera Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Consejero Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Consejera Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, secretaria.

Lic. Claudia Urbina: Consejero Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Lic. Claudia Urbina: Es aprobado, Presidente, por unanimidad de votos de las y los consejeros integrantes de este comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias, señora Secretaria, sírvanse a continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Lic. Claudia Urbina: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos asumidos por el Comité.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Dé cuenta de los mismos, por favor.

Lic. Claudia Urbina: El acuerdo se aprobó en el punto abordado con anterioridad, Presidente.

Es cuanto.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Gracias.

Ciudadanas integrantes de este comité, se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que siendo las 13 horas con 4 minutos del 30 de mayo de 2022, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su asistencia.

Conclusión de la Sesión